

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE YAULI



**RESUMEN
EJECUTIVO**

RESUMEN EJECUTIVO

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

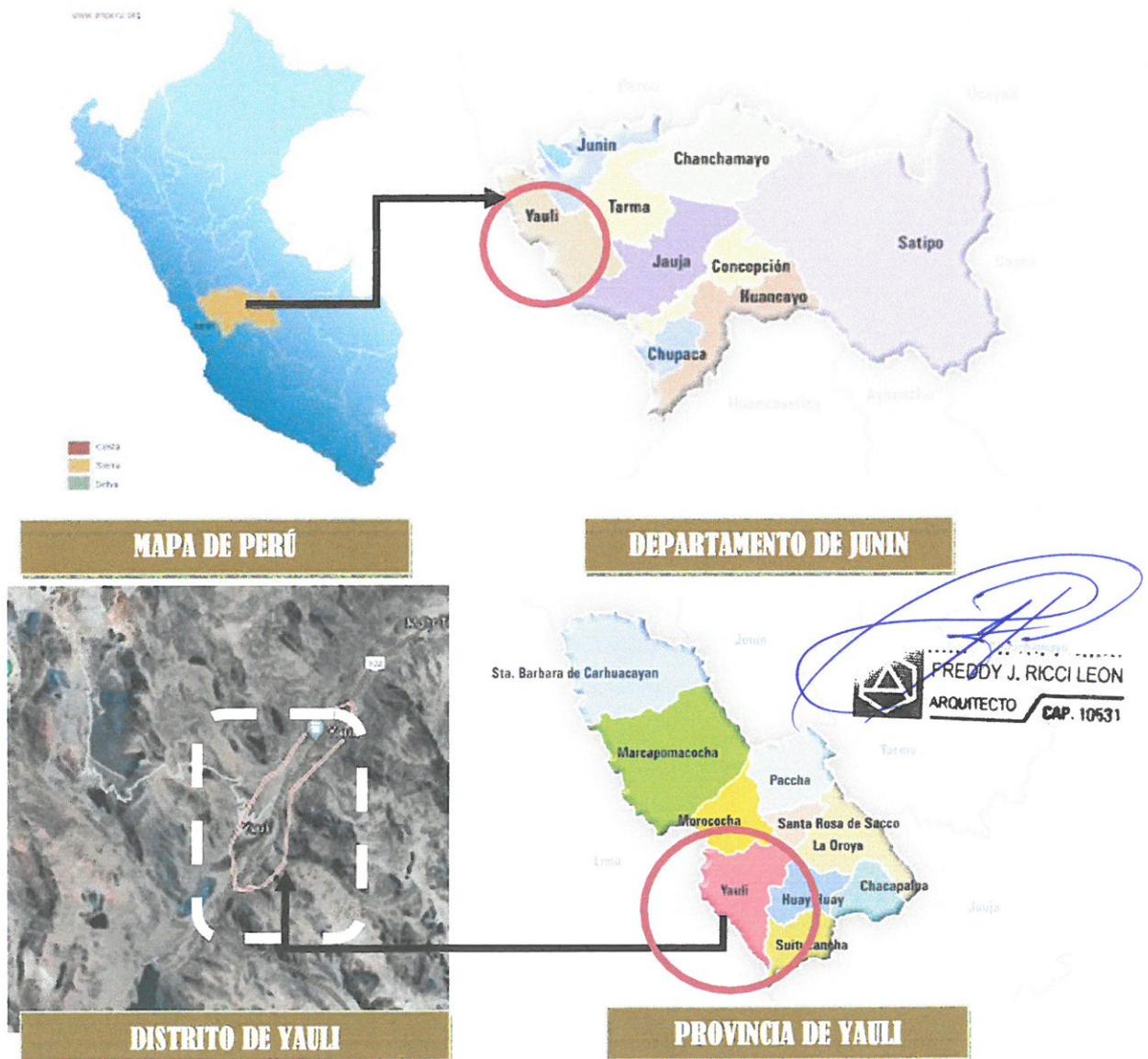
MEJORAMIENTO Y TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO EN LA AVENIDA MIGUEL GRAU Y CALLE BOLIVAR EN LA LOCALIDAD DE YAULI – DISTRITO DE YAULI – PROVINCIA DE YAULI – DEPARTAMENTO DE JUNÍN.

2. CODIGO UNICO DE INVERSIONES:

CUI N° 2557688

3. UBICACIÓN DEL PROYECTO:

Departamento : Junín
Provincia : Yauli
Distrito : Yauli
Elevación : -11.66695, -76.08801
Altitud : 4100 msnm.





4. **OBJETIVOS:**

El objetivo del Proyecto es diseñar espacios público adecuado para las familias de Yauli, con espacios para tomar descanso, resaltando las áreas verdes y destacando las esculturas. La calzada y vías para la transitabilidad vehicular y peatonal, descansos en las veredas adecuándolos a las casas de los pobladores convirtiéndolos en áreas que funcionen como atracción turística.

El proyecto busca mejorar la calidad de vida de la población y visitantes en general; tomando en cuenta el marco normativo, en cuanto se refiere a la ocupación de espacios que genere un resultado armónico, adecuado, cómodo y moderno para la población en el distrito de Yauli, en el departamento de Junín.

El objetivo del proyecto contempla: una mejora en la intervención paisajística, con los tratamientos de pisos, de áreas verdes y diseño de mobiliarios necesarios para la elaboración del proyecto arquitectónico, y en el desarrollo de la actividad laboral para los trabajadores con la construcción total del **"MEJORAMIENTO Y TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO EN LA AVENIDA MIGUEL GRAU Y CALLE BOLIVAR EN LA LOCALIDAD DE YAULI – DISTRITO DE YAULI – PROVINCIA DE YAULI DEPARTAMENTO DE JUNÍN"**

Tomando en cuenta estas metas aprobadas y algunas dificultades que encontramos y nuestras investigaciones previas, en la propuesta de solución del Proyecto Arquitectónico se consideraron los siguientes aspectos:

- El área donde se construirá el proyecto del **"MEJORAMIENTO Y TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO EN LA AVENIDA MIGUEL GRAU Y CALLE BOLIVAR EN LA LOCALIDAD DE YAULI – DISTRITO DE YAULI – PROVINCIA DE YAULI DEPARTAMENTO DE JUNÍN"**, cuenta con un terreno libre y los tramos con edificaciones adaptando nuestra propuesta paisajística a ella.
- El área se encuentra en un lugar factible de integrar, adaptando la arquitectura a la cosmovisión de Yauli.
- El terreno donde se hará la construcción, cuenta con suficiente área que garantiza cual sea necesario.
- El área urbana, del distrito YAULI, se encuentran dentro del área del proyecto a intervenir por lo tanto, los vecinos beneficiarios y los turistas que visiten el lugar no tendrán que recorrer grandes distancias para llegar a él.
- Para el dimensionamiento del proyecto se tomaron en cuenta las áreas definidas en el Perfil de Inversión Pública.

El resultado expresado en términos del planteamiento general está naturalmente influido por el dimensionamiento y la topografía del terreno, clima, orientación y por la sensibilidad personal del Projectista.

Como consecuencia de los estudios efectuados anteriormente se optaron por una solución en planicies, que resulta suficientemente compacta para evitar desplazamientos y recorridos excesivos, que se integre fácilmente en la zona donde se ubica sin agredir al entorno.

Desde el punto de vista económico y funcional, se diseñarán en su dimensión definitiva y con una organización manteniendo el contexto urbano del DISTRITO DE YAULI.

La solución arquitectónica estará estructurada con un criterio de flexibilidad, eco-amabilidad de la madera, formas orgánicas de los mobiliarios para darle calidez al distrito tomando en cuenta el clima frío. Tenemos en cuenta la cosmovisión y la religión de sus pobladores y así se integra los elementos para el nuevo proyecto arquitectónico, y a su vez en la disposición de las áreas, como en los sistemas

FREDDY J. RICCI LEON
ARQUITECTO CAP 10531



constructivos para las obras exteriores (mobiliarios, jardinería, tratamiento de pisos, etc.).

La propuesta arquitectónica se trabajó con el concepto de traer lo orgánico, y traer calidez con los materiales a los mobiliarios y brindar naturaleza viva a los vecinos de las calles a intervenir fuera de sus casas, representa aquella circulación peatonal, rodeada de mobiliario urbano diseñada con formas orgánicas y material cálido como la madera y áreas de vegetación que definen un paseo por Yauli.

5. METAS FISICAS:

Se dividen en 2 componentes:

- Obras y Trabajos Complementarios.
- Tratamiento Paisajístico.

OBRAS Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS:

Consiste en la implementación de los planes de Seguridad y Bioseguridad así como también la disposición de Flete y Movilización de equipos necesarios para la ejecución del proyecto en mención.

TRATAMIENTO PAISAJISTICO:

VEREDAS Y ÁREAS VERDES: Tener una mejor circulación, iluminación, esparcimiento, recreación, ornamentación, vista de áreas verdes ocupados con árboles, arbustos y plantas, para poder proteger, recuperar y rehabilitar del entorno. En un área de 773.99 m², teniendo como principales componentes los siguientes:

- Construcción 773.99 M² de veredas con concreto estampado.
- Tratamiento de áreas verdes.
- Instalación de mobiliarios.
- Colocación de esculturas de fibra de vidrio.
- Instalación de mobiliarios.
- Instalación de 11 farolas.



FREDDY J. RICCI LEON
ARQUITECTO CAP 10531

6. METAS FINANCIERAS:

FORMULA	DESCRIPCION	S/.
001	OBRAS Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS	49,212.56
002	TRATAMIENTO PAISAJISTICO	401,311.93
COSTO DIRECTO		450,524.49
	GASTOS GENERALES 8.0%	36,041.96
	UTILIDADES 7.0%	31,536.71
SUB TOTAL		S/. 518,103.16
	IMPUESTO (IGV) 18.0%	S/. 93,258.57
PRESUPUESTO DE OBRA		S/. 611,361.73
GASTOS DE SUPERVISION		35,000.00
EXPEDIENTE TECNICO		15,000.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		S/. 661,361.73

La implementación de dicho proyecto demandará a la Municipalidad Distrital de Yauli una inversión de **S/661,361.73** (Seiscientos Sesenta y Un Mil Trescientos Sesenta y Uno con 73/100 Soles), con precios actualizados al mes de Agosto-2022.

**7. REFERENCIA DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN:**

El Profesional responsable de la ejecución del presente Expediente Técnico es:

Arq° Freddy Jhuvencci Ricci León.
DNI N° 40600246.
CAP N° 10531.
Celular N° 954640000
Email: arq.freddyriccileon@gmail.com

